

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2018**

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:
  - Acta 051-2018-CU-UNMSM
  - Acta 052-2018-CU-UNMSM
2. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don ZACARIAS MAURO MIRANDA VALER, ex Servidor Obrero de la UNMSM, contra la Carta N° 0175/DGA-OGRRHH/18 de fecha 20.03.2018, por cuanto ya prescribió la solicitud del 08.11.2017, teniendo en consideración que han transcurrido más de 4 años en que culminó su vínculo laboral con la UNMSM, esto es, desde el 07 de noviembre de 2012; y por las razones expuestas.  
Expediente n°01585-RRHH-2018
3. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don JOSÉ CCALLOCUNTO HUAMANI, Pensionista Administrativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, contra la Carta N° 0265/DGA-OGRRHH/2018 de fecha 08 de mayo de 2018, por cuanto ya prescribió la solicitud del 28.03.2018, teniendo en consideración que han transcurrido más de 4 años en que culminó su vínculo laboral con la UNMSM, esto es, desde el 01.07.2003; y por las razones expuestas.  
Expediente n°02893-RRHH-2018
4. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don JOSÉ CCALLOCUNTO HUAMANI, Pensionista Administrativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, contra la Carta N° 0263/DGA-OGRRHH/2018 de fecha 07 de mayo de 2018, por cuanto ya prescribió la solicitud del 28.03.2018, teniendo en consideración que han transcurrido más de 4 años en que culminó su vínculo laboral con la UNMSM, esto es, desde el 01.07.2003; y por las razones expuestas  
Expediente n°02892-RRHH-2018.
5. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don FRANK IVÁN PENAGOS DIAZ, ex Jefe designado de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Oficina General de Asesoría Legal de la UNMSM, contra la Resolución Jefatural N° 0774/DGA-OGRRHH/2018 de fecha 02.03.2018, ya que el cobro indebido total asciende a S/ 2,787.33 Soles (previo descuento de S/ 3.64 Soles por concepto de CTS), se desagrega de la siguiente manera: las sumas S/ 1,524.30 y S/ 1,266.67 Soles, por conceptos de remuneraciones y el Incentivo Único – CAFAE – Ley 29951, respectivamente, ambos por periodo del 23 de octubre al 30 de noviembre de 2017, por cuanto sólo laboró en la UNMSM hasta el 22 de octubre de 2017; y por las razones expuestas.  
Expediente n° 01483-RRHH-2018
6. Se acordó declarar por única vez y en forma excepcional PROCEDENTE la Petición de Gracia sobre la Reactualización de matrícula interpuesto por don OLIVER IVO MELGAREJO PITTMAN, estudiante de la Escuela Académico Profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM; quien por motivos de salud tuvo que dejar temporalmente los estudios cursados; y por las razones expuestas.  
En cuanto al Recurso de Apelación presentado, ESTESE a lo resuelto en la presente.  
Expedientes N° 06218-FCCSS-2017 y 01062-SG-2018
7. Se acordó que los Expedientes N° 06497-FISI-2016 y 03337-FISI-2017 que tratan sobre la Resolución de Decanato N° 00443-D-FISI-2017 del 14 de noviembre de 2017, que resuelve nombrar como docente AD HONOREM al Magíster Ingeniero JHON HAMILTON AGUILAR ROMERO, durante los semestres académicos 2016-II y 2017-I en la Escuela Profesional de Ingeniería Software de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNMSM; regrese a la comisión permanente de normas a fin de que recomiende, según sus atribuciones, a la citada facultad.

8. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don JOSÉ ROBERTO RENDON VÁSQUEZ, Profesor Cesante de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM, contra la Resolución de Decanato N° 1471-D-FD-2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, por cuanto no presentó en el mes de mayo su Proyecto de Investigación SIN-SIN correspondiente al año 2017 titulado: "Derechos laborales de los trabajadores Magistrados (jueces y fiscales) del Poder Judicial y del Ministerio Público" de conformidad al Oficio Circular N° 108-VRIP-2016, y respecto al pago de las horas lectivas del año 2017, no le corresponde, por contar con 00 horas lectivas del año 2017 de acuerdo al Informe N° 015-DA-DPub-FD-2017; y por las razones expuestas.  
Expediente N° 00668-FD- 2018

9. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don LUIS FELIPE VALDERRAMA VARGAS, ex Jefe designado de la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social y a la vez ex Jefe encargado de la Oficina General de Recursos Humanos de la UNMSM, contra la Resolución Jefatural N° 0616/DGA-OGRRHH/2018 de fecha 16.02.2018 que deniega el pago por el uso de su derecho vacacional, por cuanto el tiempo laborado del 26.01.2017 al 31.01.2018, con la deducción de periodo del 07 al 16 de agosto de 2017, que estuvo de licencia sin goce de haber otorgada mediante Resolución Rectoral N° 04692-R-2017, dio como resultado un total de 11 meses y 25 días de servicios efectivos prestados, de conformidad a la Liquidación de Beneficios sociales y al Oficio N° 01738/DGA-OGRRHH/2018 del 27.03.2018; y por las razones expuestas.

Expediente N° 01351-RRHH-2018

10. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don CAYO VÍCTOR LEÓN FERNÁNDEZ, Docente Ordinario de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNMSM, contra Oficio N° 02997-SG-2017 de fecha 22 de diciembre de 2017, por cuanto se agotó la vía administrativa, ya que a través de la Resolución Rectoral N° 06241-R-17 del 13.10.2017 se resolvió un recurso impugnatorio, de conformidad con el Informe N° 2126-R-OGAL-2017 y lo establecido en el numeral 2015.3 del artículo 215° del TUO de la Ley N° 27444; y por las razones expuestas.

Expediente N° 00471-SG- 2018

11. Se acordó declarar FUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don VLADIMIR ALEJANDRO ARIAS ARCE, Docente Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica de la UNMSM, contra la Resolución de Decanato N° 0350/FIGMMG-D/2018 de fecha 18.06.2018, por cuanto el anillado denominado "Anexo 4" consignando con su nombre en su legajo personal, respecto a lo extraído de internet de monografías.com//trabajos87/análisis granulométrico, corresponde a compilaciones de material de enseñanza; y por las razones expuestas.

Expedientes N° 02454-FIGMMG-2017 y 05830-FIGMMG-2018.

12. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por doña MARTHA CLARITA DIAZ CACHAY, Servidora Administrativa Permanente Técnico "B" de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica de la UNMSM, contra la Carta N° 1275/DGA-OGRRHH/2017 del 24.11.2017,; por cuanto ya se agotó la vía administrativa, toda vez que a través de la Resolución Rectoral N° 04603-R-18 del 01.08.2017, se resolvió su recurso impugnatorio, de conformidad con lo establecido en el numeral 2015.3 del artículo 215° del TUO de la Ley N° 27444; y por las razones expuestas.

Expediente N° 01700-RRHH-2018

13. Se acordó declarar NO HA LUGAR a la petición administrativa de declaración de derecho de un contrato permanente por la Ley N° 24041 por desnaturalización de locación de servicios, reconsideración del acto administrativo de despido y pago de derechos económicos, por las razones expuestas.  
Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto don JUAN CARLOS VALENCIA RIVADENEYRA, ex encargado del área de nutrición de la Oficina de Alimentación de la Oficina de Alimentación de la Oficina

General de Bienestar Universitario de la UNMSM, contra la Resolución Ficta Denegatoria, por cuanto no se ha desnaturalizado los contratos de locación de servicios ya que son de naturaleza civil, por ende, no existe relación laboral entre el recurrente y la UNMSM, no se le puede reincorporar al D.L. N° 276 debido a que el ingreso es sólo por concurso público, y, no le corresponde los beneficios y derechos sociales; y por las razones expuestas

Expediente N° 04332-00630-DGA-2018

14. Se acordó disponer el ARCHIVO del Recurso de Apelación interpuesto por don GUILLERMO AZNARAN CASTILLO, Docente Permanente Principal T.C. 40 horas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM, contra la Resolución Rectoral N° 03098-R-16 de fecha 14 de junio de 2016, por el fallecimiento del recurrente; y por las razones expuestas.

Expedientes N° 07509-SG-2016 y 03246-RRHH-2018

15. SE ACORDÓ APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE LOS CURSOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS 2013-2017 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

Expediente N° 02795-FCE-2018

16. SE ACORDÓ AMPLIAR LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2402-D-FM-2015 RATIFICADA CON RESOLUCIÓN RECTORAL N° 02536-R-2016, EN LO CONCERNIENTE A AGREGAR A LA TABLA DE EQUIVALENCIA EL PLAN DE ESTUDIOS N° 2011, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

Expediente N°15466-FM-2017

17. SE ACORDÓ APROBAR LA CREACIÓN Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA COMPLEMENTARIA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA

Expedientes N° 11849-FM-2017 y 10077-FM-2018

18. SE ACORDÓ APROBAR EL INGRESO DIRECTO DE DOÑA MARIA EDUARDA OLIVEIRA PRADO, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, BAJO LA MODALIDAD DE MIEMBRO DE REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS (SUPERNUMERARIOS) EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018

Expediente N° 03257-FM-2017

19. SE ACORDÓ APROBAR EL NÚMERO DE VACANTES PARA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-I, DE LAS 75 VACANTES PARA LAS DIPLOMATURAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA.

Expediente N° 03298-FISI-2018.

20. SE ACORDÓ APROBAR LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN QUÍMICA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA, SEGÚN LA R.D. N° 0189/D-FQIQ/2018.

Expediente N° 00785-FQIQ-2018

21. SE ACORDÓ OTORGAR LA DISTINCIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LA UNMSM, AL ING. ARMANDO ROMEO, QUIEN PARTICIPÓ EN CALIDAD DE DOCENTE DEL CURSO INTERNACIONAL DE LAPAROSCOPIA BÁSICA Y SUTURA LAPAROSCÓPICA, DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DEL 26 AL 29 DE MARZO DE 2018.

Expediente N° 04483-FM-2018

22. SE ACORDÓ APROBAR LA CONVOCATORIA Y CUADRO DE VACANTES 2017-I Y 2017-II, DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA FACULTAD DE EDUCACION, PARA LA SEDE LIMA  
Expediente N° 14173-FE-2017 y 22669-FE-2016
23. SE ACORDÓ APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIA DE LAS ASIGNATURAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1986, 1991, 2001 Y 2012.  
Expediente N°07624-FM-2018
24. SE ACORDÓ APROBAR LA CREACIÓN, PLAN DE ESTUDIOS Y PRESUPUESTO DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA.  
Expediente N° 02349 y 02420-FIEE-2018
25. SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-II A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA DIPLOMATURA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA.  
Expediente N° 03466 Y 03331-FIEE-2018
26. SE ACORDÓ APROBAR LA DIRECTIVA PARA EL DEPÓSITO DE DOCUMENTOS DE GRADOS Y TÍTULOS EN CYBERTESIS.  
Expediente N° 06145-SG-2018
27. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña CARMEN MEZA INGAR, ex Docente Principal a Tiempo Completo 40 Horas de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM, contra la Resolución Jefatural N° 0569/DGA-OGRRHH/2018 de fecha 13.02.2018, por cuanto la liquidación efectuada de S/ 1,181,10 Soles por concepto de Compensación de Tiempo de Servicios, es correcta de conformidad al Artículo 54° inciso c) del D.L. N° 276, al Oficio N° 03925/DGA-OGRRHH/2018 de la Oficina General de Recursos Humanos y al Informe Técnico N° 2131-2016-SERVIR/GPGSG de la Autoridad Nacional del Servicio Civil; y por las razones expuestas.  
Expediente N° 01284-SG-2018
28. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don PEDRO DELGADO LLAMO, Servidor Administrativo Permanente Técnico "B" de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica de la UNMSM, contra la Resolución Jefatural N° 01612/DGA-OGRRHH/2018 de 17.05.2018, que le impone la sanción disciplinaria de suspensión sin goce de remuneración por 30 días; por estar acreditados los hechos denunciados con el Informe N° 09/R-OSV/2017 del 12.03.2017, de la Oficina de Seguridad y Vigilancia; y por las razones expuestas.  
Expediente N° 02701-RRHH-2018
29. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por doña MARTHA CLARITA DIAZ CACHAY, Servidora Administrativa Permanente Técnico "B" de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica de la UNMSM, contra la Carta N° 1283/DGA-OGRRHH/2017de fecha 12 de diciembre de 2017, que comunica que la regularización del pago de conceptos remunerativos del DU N° 105-2001, serán atendidos una vez que se disponga de disponibilidad presupuestaria; por cuanto ya se resolvió lo solicitado, y respecto a la disposición presupuestaria depende directamente del Ministerio de Economía y Finanzas; y por las razones expuestas.  
Expediente N°01821-RRHH-2018
30. Se acordó declarar NO HA LUGAR; la solicitud de derogatoria de la Décima Disposición Transitoria del Estatuto Sesión Ordinaria N° 067-CU-UNMSM-2018

de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, peticionada por el Sindicato Único de Docentes (SIDUSM), por cuanto no se vulnera el derecho de igualdad, establecido en el numeral 2 del Art. 2º, ni el derecho de igualdad de oportunidades contemplados en el numeral 1 del Art. 26º, de la Constitución Política del Perú y por la aplicación de la Ley N° 30697 que modifica el cuarto párrafo del artículo 84º de la Ley Universitaria – Ley N° 30220; y por las razones expuestas.

Expediente N° 05171-SG-2018

31. Se acordó ratificar en vía de regularización la Resolución de Decanato No. 0193-D-FCCSS-2018 del 05.03.2018, Facultad de Ciencias Sociales, que otorga el goce de Año Sabático a doña Gloria Cristina Flórez Dávila, Profesora Asociada TC 40 horas, para realizar un proyecto de investigación titulado “Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: del régimen borbónico a los inicios de la República (1700-1845)”, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y por las razones expuestas.

Expediente N° 07071-FCCSS-2017

32. Se acordó declarar no ha lugar a la ratificación de la Resolución de Decanato No. 731-D-FE-2018, del 30.04.2018, Facultad de Educación que rectifica la Resolución de Decanato No. 156-D-FE-2018 del 26.01.2018 que aprueba el Informe final y los resultados del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2017-2018 y declara como ganadores del Concurso Público a los docentes que se indican, en cuanto a la plaza docente convocada de Matemática-Física de Profesor Auxiliar TP 20 horas por Profesor Auxiliar TC 40 horas, al haber concluido el proceso del Concurso Público de nombramiento docente y por las razones expuestas.

Expediente N° 07681-FE-2018 y 07494-DGA-2018

33. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 0508/D-FQIQ/2017, del 06.12.2017, Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba el resultado del Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, ratificando en la categoría y clase a los docentes que se indican por haber superado el puntaje requerido, y no ratificar al docente que se señala, por no haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntuación
<b>Docentes ratificados</b>			
1.-	Galarreta Díaz Hugo Alberto	Asociado DE	55.00 puntos
2.-	Figueroa Tauquino Aníbal Fortunato	Auxiliar TC	56.45 puntos
3.-	Torres Díaz Francisco Federico	Auxiliar DE	51.55 puntos
4.-	AbugattasArocena Mauricio Diego	Auxiliar TP 10 horas	49.80 puntos

No ratificar a don Jorge Luis León Llerena, Profesor Auxiliar a TP 10 horas, por corresponderle el puntaje final a su legajo personal, 32.20 puntos, no superando el puntaje mínimo requerido para su categoría y clase de 35.0 puntos para ser ratificado y por las razones expuestas.

Expediente N°01434-FQIQ-2017

34. SE ACORDÓ APROBAR LA EQUIVALENCIA DE CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS B1 (1996), PLAN DE ESTUDIOS 2003 AL PLAN DE ESTUDIOS 2013 REESTRUCTURADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Expediente N° 01136-FCB-2018

35. SE ACORDÓ APROBAR EL INGRESO A LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ÚNICO DE MATRICULA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1960-1968, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

Expediente N° 08653-FD-2017

36. SE ACORDÓ APROBAR LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE: SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA DE LA CLÍNICA Y DE LA SALUD. SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS CON Y SIN NECESIDADES

EDUCATIVAS ESPECIALES. SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN DIFICULTADES DE LENGUAJE INFANTIL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.

Expediente N° 01162-FPSIC-2018

37. Se acordó aprobar la participación del Dr. Orestes Cachay Boza, Rector de la UNMSM, en el I Seminario Interuniversitario del Paraguay de Gestión Integral de Riesgo. Este evento está organizado por USAID, en conjunto con la Secretaría General de Emergencia del Paraguay y la Red Nacional de Gestión de Riesgo y Desarrollo de Paraguay, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de octubre en la ciudad de Asunción. Para lo cual están solventando los gastos del boleto aéreo y hotelería

38. Se dio cuenta al consejo universitario y se acordó aprobar las siguientes resoluciones rectorales:

- RESOLUCION RECTORAL N° 02616-R-17 de fecha 22 de mayo de 2017
- RESOLUCION RECTORAL N° 04802-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04809-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04810-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04839-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04840-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04841-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04842-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04861-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04894-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04926-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04927-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04968-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 04969-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05218-R-18 de fecha 24 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05234-R-18 de fecha 24 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05235-R-18 de fecha 24 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05242-R-18 de fecha 24 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05244-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05301-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05333-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05337-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05341-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05342-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05343-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05349-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05354-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05356-R-18 de fecha 29 de agosto de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05374-R-18 de fecha 03 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05375-R-18 de fecha 03 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05392-R-18 de fecha 03 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05393-R-18 de fecha 03 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05420-R-18 de fecha 03 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05479-R-18 de fecha 05 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05480-R-18 de fecha 05 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05481-R-18 de fecha 05 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05482-R-18 de fecha 05 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05483-R-18 de fecha 05 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05484-R-18 de fecha 05 de setiembre de 2018
  
- RESOLUCION RECTORAL N° 05525-R-18 de fecha 06 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05598-R-18 de fecha 07 de setiembre de 2018
- RESOLUCION RECTORAL N° 05696-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018

- RESOLUCION RECTORAL N° 05697-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05703-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05706-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05707-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05709-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05711-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05712-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05714-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05739-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05740-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05769-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05783-R-18 de fecha 12 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05860-R-18 de fecha 14 de setiembre de 2018
  - RESOLUCION RECTORAL N° 05896-R-18 de fecha 17 de setiembre de 2018
39. Se acordó otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al presidente de la Universidad de Fudan, Xu Ningsheng, en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y al importante trabajo que viene realizando para fortalecer la cooperación entre universidades del Consorcio Universitario Fudan América Latina y China.
40. Se acordó aceptar la invitación efectuada al Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para participar en el VI FORO REGIONAL titulado: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL: PLAN DE ACCIÓN TRANSFORMADOR EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2028", a realizarse del 19 al 25 de octubre de 2018, en la Universidad Nacional de Educación UNAE, ubicada en la parroquia Javier Loyola Azogues, Cañar, Ecuador.

...\*...